

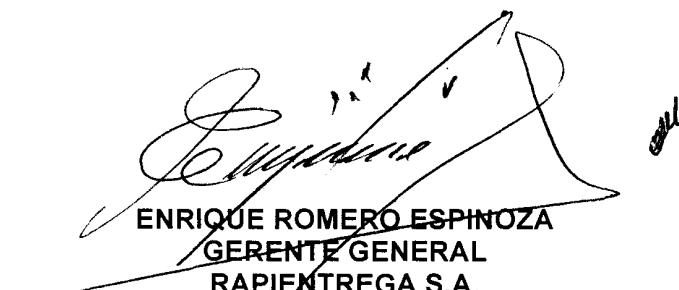
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

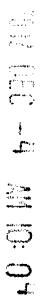
ENRIQUE ROMERO ESPINOZA, por los derechos que represento de la compañía
compañía RAPIENTREGA S.A., signada con el número de expediente No. 67185, en
mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted, respetuosamente comparezco y
solicito:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías y del Instructivo
sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles
sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con
sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", adjunto la siguiente
documentación para los fines legales pertinentes:

- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera
que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- Certificado extendido por la autoridad competente de Panamá en la cual se
acredita que la compañía **VANCEL S.A.**, se encuentra legalmente existente en
el país, debidamente legalizado y apostillado.
- Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía panameña
VANCEL S.A., para el desempeño de su cargo dentro de la República del
Ecuador.

Atentamente,


ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
RAPIENTREGA S.A.




Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 DIC 2012

RECEBIDO
Hora 12h30
Firma 4